



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 1

INTRODUCCIÓN

Si hacemos una valoración de la problemática del consumo de drogas, podemos observar que en los inicios de la década de los 80, la población vasca vivió el problema de las drogodependencias con particular preocupación. Al dramatismo de muchas de las situaciones y de las consecuencias provocadas por determinados tipos de consumo de drogas, se añadía la novedad y el desconocimiento del fenómeno.

A pesar de los ya largos 20 años de convivencia con el problema y del desarrollo de respuestas profesionales e institucionales al mismo, a pesar del aparente control de su expansión, sigue existiendo una fuerte preocupación en muchos sectores sociales.

A pesar de que de los datos relativos al consumo no se desprenden motivos para la alarma social, los ciudadanos y ciudadanas vascas siguen atribuyendo un alto grado de gravedad al consumo de drogas, más al de drogas ilegales que al de drogas legales y al de alcohol más que al del tabaco.

Sabiendo la preocupación que existe en la población vasca en torno a las drogas, y para ver con más exactitud el problema existente entre las drogas y los jóvenes vascos, hemos utilizado diversos materiales elaborados desde el Gobierno Vasco en torno a este tema. Así hemos concluido con un pequeño y breve análisis de la realidad existente en el País Vasco. Siendo nuestro objetivo elaborar un plan local de prevención de drogodependencias en la villa de Ermua, hemos añadido un pequeño análisis sobre las características generales de la villa.

La población de Ermua se mantiene en torno a los 17.000 habitantes (17.068 empadronados a 3-01-2002; 8.703 mujeres y 8.365 hombres). Se trata de una población muy joven, (el 46,21% tiene menos de 35 años), en un entorno urbano e industrial con una alta densidad de población (2670h/km).

La población infanto-juvenil, representa el 16,15% del total y asciende a 2.754 niños, niñas y adolescentes. De este cómputo, 1.322 (el 48%) son mujeres y 1.432 (el 52%) son hombres.

Los recursos sociales, educativos y sanitarios y el equipamiento sociocultural de la villa se refiere a:

SOCIALES

☞ Servicio Social de Base compuesto por:

- Plan de Lucha Contra la Exclusión.
- Servicios Sociocomunitarios.
- Unidad de Base.
- Plan de Igualdad de Oportunidades.

☞ Centro de Día para la 3ª Edad.

EDUCATIVOS-FORMATIVOS

- ☞ Ongarai Eskola (Infantil y Primaria).
- ☞ Sallabente Eskola (Infantil y Primaria).
- ☞ IES Ongarai (Secundaria).
- ☞ Anaitasuna Ikastola (Infantil, Primaria y Secundaria).
- ☞ C. Eskolabari (Infantil y Primaria).
- ☞ C. San Pelayo (Infantil, Primaria y Secundaria).
- ☞ Instituto Ermua-Eibar (Secundaria post obligatoria).
- ☞ Guardería municipal.
- ☞ Centro de Iniciación Profesional.
- ☞ Escuela Taller "Izarra".



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 2

SANITARIOS

- ☞ Centro de Salud de Ermua.
- ☞ Centro de Salud Mental de Eibar.
- ☞ Cruz Roja de Ermua.

SOCIOCULTURALES

- ☞ Centro Cívico "Miguel Unamuno".
- ☞ Centro Cultural "Gure Etxea".
- ☞ Casa de Juventud "Torreta Etxea".

DEPORTIVOS

- ☞ Polideportivo Municipal de Ermua.
- ☞ Pistas exteriores (San Pelayo, Sallabente, Ongarai).
- ☞ Frontones (Cardenal Orbe, Sallabente).

Respecto a la situación económica y sociolaboral, podemos hablar de una notable mejoría en estos últimos años, que se traduce en una importante reducción del índice de desempleo que en la actualidad se cifra en el 2,8% de la población, si bien en el caso de las mujeres se multiplica por cuatro.

En este sentido, también a escala local se constata el fenómeno de la feminización de la pobreza (índice cuatro veces mayor de desempleo, mayor dificultad para encontrar empleo, el 74% de las receptoras de renta básica son mujeres...).

Otro aspecto a señalar es la presencia en el municipio de población extranjera, procedente de países extracomunitarios. Su importancia no es tanto de tipo cuantitativo, ya que no supera el 3% de la población, sino más bien cualitativa: dificultad de regularizar su situación, necesidad de recursos sociales y económicos, dificultades de arraigo en un entorno desconocido, reacciones de población susceptible de intervención tanto desde servicios sociales de base, como desde los demás recursos comunitarios.

La población extracomunitaria procede principalmente de Marruecos (56,5%) y de América Latina (18,87%). Hasta hace pocos años los protagonistas de la emigración eran hombres en edad laboral que, en la actualidad buscan el reagrupamiento familiar, lo que está favoreciendo la presencia de familias completas. A pesar de esta tendencia, el porcentaje (66%) de hombres es mayor al de mujeres (34%).

Por otra parte, nos encontramos con un asociacionismo rico e importante en cuanto a la cantidad y variedad de los grupos existentes, en los que destaca la presencia y dinámica del voluntariado. Respecto al asociacionismo juvenil, cabe señalar que se ha producido un cambio respecto a los sectores a los que se dirige: hasta hace 5-6 años se concentraba principalmente en grupos deportivos y de tiempo libre, y en la actualidad está desarrollándose también en grupos de ayuda al desarrollo y diferentes ONGs.

Siempre se ha sostenido la absoluta necesidad de distinguir la heterogeneidad juvenil. De ahí la necesidad, o al menos la conveniencia, de proceder a análisis tipológicos de la juventud más allá de las variables sociodemográficas básicas.

El objetivo de una tipología es diferenciar, dentro de un único universo, grupos diversos a tenor de una serie de características (comportamientos, actitudes, valores...) sobre las que se desea investigar. De ahí que sobre un mismo universo quepan tantas tipologías cuantas quiera el investigador. Es pues preciso tener en cuenta que la tipología que se presenta a continuación no es la única posible.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 3

Los consumos de los diferentes productos están, en gran medida, asociados a prácticas recreativas, de disfrute de nuevas sensaciones, experimentación de campos inéditos, sin que las variables de orden ideológico primario tengan el peso que pudieron tener en otros tiempos. Tampoco las situaciones de marginalidad, toda vez que la “normalización” de las drogas en nuestra sociedad tiene como correlato su implantación y extensión en prácticamente todas las esferas sociales, sin provocar las situaciones de alarma social de otros tiempos y, sobre todo, la estigmatización por parte de núcleos sociales importantes de los consumidores callejeros de drogas.

Esto no quiere decir que el “problema droga” haya desaparecido, sino que está asociado a determinado momentos, circunstancias, contextos y querencias vitales bastante definidos. Estos contextos y querencias están asociados a la vida personal de los sujetos, a su valores (entendidos como criterios de acción, aunque en parte también como logros a alcanzar en la vida no necesariamente explicitados por el sujeto) a sus estilos de vida y también a su propia historia personal, en la que resaltamos su vivencia familiar.

Por todo ello, se ha configurado una tipología con base a cuatro dimensiones de la vida real y de la vida deseada, anhelada, querida, del sujeto en lo que a su vida real se refiere, se ha analizado el uso del tiempo, las constantes que definen la utilización que hace el joven de su tiempo libre. También respecto de su vida, se ha querido conocer cuál es la relación con sus padres .

Por lo que a las querencias, deseos, incluso objetivos vitales de los jóvenes respecta, se han introducido las típicas preguntas de las encuestas de valores.

El cuarto aspecto configurador de la tipología lo constituye el grado de interés que manifiesta el joven por participar en una serie de experiencias. La lista está adoptada, y adaptada, de la escala de búsqueda de sensaciones de Zuckerman y otros.

REALIDAD DE LA CAV

Descripción de los cinco tipos resultantes

El grupo primero, el denominado “Comprometido, Explorador e Inquieto”, se caracteriza por su dedicación a trabajar con grupos de voluntariado, (siendo éste su principal elemento definidor), su amor a la aventura, su carácter explorador; amante de los deportes de riesgo, le gusta rodearse de amigos, está abierto a la dimensión espiritual en su vida y dice tener unos padres abiertos y comprensivos. Sus niveles de consumo de cigarrillos y alcohol hay que situarlos ligeramente por encima de la media poblacional. Así mismo, tiene un consumo experiencial y esporádico de las drogas ilegales similar al de la media y un consumo habitual algo inferior. Son poco más de la quinta parte de la juventud vasca, y hay una proporción de chicas (55%) superior a la de chicos.

En la apreciación global de los productos, los miembros de este grupo arrojan una media en la que prevalecen los riesgos sobre las ventajas. Pero es significativo constatar que, en el balance final, se aprecian menos riesgos en los consumos de alcohol y cannabis que en el consumo de tabaco, un talante muy en boga y penetrante en amplios círculos de la juventud más inquieta, integrada, participativa, abierta y hasta socialmente comprometida de nuestra sociedad.

El grupo segundo, al que se ha denominado “Apocado y Retraído”, se caracteriza por el retraimiento ante una serie de estímulos y factores habituales del modo de ser juvenil. En primer y muy especial lugar, por el hecho de no salir con amigos. No es amante de novedades, no es experimentador, no es buscador de nuevas sensaciones, no busca el éxito en el trabajo, tampoco ganar dinero (pese a ser un grupo con bastantes jóvenes ya trabajando), no es un deportista arriesgado, tampoco amante de las aventuras. Dice no tener unos padres abiertos, aunque tampoco señala lo contrario. Es el que menos tabaco, alcohol y drogas ilegales consume de los cinco colectivos de la tipología, confirmando la asociación entre consumo de drogas con la fiesta y la diversión en común, entre grupos de amigos. Con el 11% de la población juvenil, este grupo presenta una muy ligera superrepresentación de mujeres y una curiosa



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 4

distribución de la edad en forma de U, muchos de 15 y 16 años, así como de 23 y 24 en relación con la más uniforme distribución de la media población.

El tercer colectivo de la tipología, compuesto por otro quinto de la población juvenil y denominado "Pragmática, Hogareña" está compuesto en un 74% por chicas, lo que explica no pocos de los factores constituyentes del grupo. En efecto, no ama los deportes de riesgo, es "casero", hogareño, dice tener unos padres muy abiertos con quienes se lleva estupendamente, abierto a lo espiritual, es altruista, no es buscador de nuevas sensaciones ni amante de novedades. Tampoco se singulariza, bien al contrario, por pasar el tiempo jugando con el ordenador. Sin embargo, le gusta mucho salir con amigos tanto en plan tranquilo como de marcha y por la noche. Tiene unos niveles de consumo de todo tipo de drogas notoriamente menor que la media, con lo que se confirma que las chicas si salen de noche pero consumen mucho menos que los chicos.

El cuarto grupo de la tipología representa al 26,5% de la población juvenil: "Adolescente, Deportista, pero No Aventurero". Hay una alta proporción de adolescentes en este colectivo y, además, chicos. Dicen tener unos padres agobiantes y que están muy encima de ellos. Les gustan los deportes de riesgo, pero no son aventureros. Hacen cosas con el ordenador, no están por colaborar en labores de voluntariado, ni tienen unos hobbies particulares. En el trabajo buscan éxito y ganar dinero. No leen, no van a cines, teatros conciertos... Teniendo en cuenta su edad, sus niveles de consumo de todos los productos son elevados, llamativamente elevados incluso en el caso de algunas drogas ilegales, aunque salvo escasas excepciones se trata de consumos experienciales. Sobre todo, parece no percibir el riesgo que conlleva consumir ciertos productos.

El último y quinto grupo, denominado "Hedonista y Disfrutador", representa a poco más del 20% de la juventud vasca y está formado en el 60% de los casos por chicos. Es un experimentador, un buscador constante de nuevas sensaciones. No parece nada abierto a la dimensión más espiritual de la vida. Tampoco es altruista y está claramente alejado de los movimientos de voluntariado. No valora la vida hogareña. No dice que sus padres sean abiertos e incluso parece desprenderse de sus apreciaciones una queja hacia unos padres que no les tienen demasiado en cuenta o que se han distanciado de ellos. No es nada deportista, no siente interés por los deportes de riesgo ni por los convencionales. Entre los componentes de este grupo se encuentran los mayores consumos de todos los productos, tanto durante los fines de semana como a lo largo de la semana. Además nos encontramos con un colectivo que, más allá de sus elevados niveles de consumo, tiene una lectura del producto radicalmente distinta a la de los demás consumidores, factor este que se convierte en un importante argumento a tener en cuenta a la hora de explicar su mayor consumo de otras drogas.

Lo jóvenes de este grupo son los que menos amigos dicen tener y los que más insatisfechos están con su trabajo o estudios. Son los que peor se autocalifican en su rendimiento escolar. Y también los que peores relaciones mantienen con su familia. En definitiva, es el colectivo más insatisfecho.

La importancia de la edad y del género

Los datos sociodemográficos básicos como la edad y el género siguen siendo factores discriminantes de primer orden. Se han constatado sus diferencias tanto en los consumos de productos como en la valoración de los riesgos que conllevan, especialmente en los productos legales, el tabaco y el alcohol. Los chicos adolescentes los ven como menos peligrosos.

Los chicos adolescentes del grupo 4º se caracterizan por su amor al riesgo, a diferencia de las chicas pragmáticas del grupo 3º. Los adolescentes dicen sí al riesgo pero dentro de un orden. En el caso de las drogas, este orden (o seguridad) se lo ofrecen las drogas legales, a diferencia del cannabis que, aunque lo consumen y de forma notable, lo perciben de forma diferente, como un producto más arriesgado.

Por lo demás, las diferencias comportamentales entre chicos y chicas no parecen ir atenuándose de forma generalizada. Hay ciertamente aspectos en los que los comportamientos son similares. Pero en otros muchos sigue



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 5

habiendo diferencias. Es evidente que las chicas salen tanto como los chicos las noches de los fines de semana y vuelven a casa tan tarde como ellos, pero consumen mucho menos. Además del mayor autocontrol que parecen tener, cabría proponer la hipótesis de la mayor dificultad que presenta la entrada en casa de una chica con muestras de haber bebido más de la cuenta.

La diversión y el consumo de las drogas

Los nuevos patrones de consumo de droga están ligados o relacionados con los motivos de esparcimiento y diversión de los adolescentes y jóvenes. La percepción social y la propia lectura de los jóvenes es la que relaciona drogas y fiesta, fiesta y drogas. Para divertirse habría que consumir droga y sin droga no habría diversión. Pero esta percepción descansa en un equívoco, ya que, los jóvenes que mejor dicen pasarlo en su tiempo libre son los componentes del grupo primero y los que peor los del grupo quinto, precisamente los que consumen más droga. Ahora bien, si los que dicen que peor se lo pasan son los del grupo 5º, los máximos consumidores, el grupo que los sigue a continuación es el segundo, el formado por los que menos consumen. Luego tampoco cabe decir que los jóvenes que consumen menos drogas sean quienes mejor se lo pasan.

Por lo tanto, queremos dejar claro que la relación drogas-diversión es más compleja de lo que se suele dar a entender muchas veces y que no vale decir que a más droga, más diversión (ni lo contrario). Se piensa que lo que quieran hacer de sus vidas será un factor muy a tener en cuenta. A fin de cuentas nos parece que la relación con el producto, la relación que se establece entre el consumidor, individualmente en primer lugar y en su grupo de pares en segundo lugar, con los diferentes productos está en el fondo de las diferentes derivas y consecuencias de dicho consumo.

El balance de los riesgos y las ventajas del consumo de los productos

La lectura que se haga de los diferentes productos, la valoración de sus riesgos y beneficios, parece, en efecto, un elemento importante a la hora de entender los consumos diferenciales.

El consumo de tabaco es percibido por los jóvenes como más pernicioso que el del alcohol. Las consecuencias son obvias: el consumo de alcohol, ligado a la fiesta, sigue disparado y disparándose, mientras se observa un cierto parón e incluso un descenso en el consumo de tabaco.

Así mismo, es importante constatar que si bien el balance final del cannabis es más desfavorable a su consumo que el que presenta el tabaco, sin embargo, en valores porcentuales hay más jóvenes que estiman que el cannabis presenta algunas ventajas que jóvenes que dicen lo mismo respecto del tabaco. La opinión relativamente extendida de la inocuidad del cannabis, cuando no de sus virtudes curativas, tiene su evidente reflejo en las actitudes que los jóvenes manifiestan ante su consumo.

En este orden de cosa las diferencias en cuanto al cannabis entre los diferentes grupos de la tipología son determinantes. Los miembros del grupo quinto tienen una actitud globalmente favorable a las consecuencias del consumo de esta droga, lo que no sucede en el primer grupo. La actitud diferencial ante el producto, tanto o más que el nivel de su consumo, es el factor dirimente que hace que las consecuencias sean diferentes: en un caso, limitándose a un consumo de signo experiencial y de fin de semana o fiesta; en otro caso, internalizándolo como una parte relativamente importante de la vida, como un modo de vida no solamente limitado a las reuniones festivas y que, además, abre paso a un número de sus miembros, que si bien no es muy elevado estadísticamente es sociológicamente significativo, a un consumo de otros productos de efectos más rápidos y potentes.

Es en la lectura que se haga de los productos, en la significación dada al consumo durante un período en la trayectoria del adolescente, para situarse en la vida, o al menos para disfrutarla, es donde se encuentra una de las claves para entender la relación de los jóvenes con las drogas.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 6

Drogas ilegales

El cannabis, principalmente bajo la forma de hachís y consumido en cigarrillos llamados porros o canutos, es la droga ilegal más consumida por los jóvenes vascos. Es la que más se prueba y se consume repetidamente. Los jóvenes consumidores, incluso los no consumidores, la perciben como una sustancia relativamente familiar, cercana y hasta benévola en clara contraposición con la imagen que tienen de las demás drogas ilegales.

El rito de fumarse un porro o de dar unas caladas a un canuto, porque el hachís es una droga que se comparte, está bastante extendido entre la juventud.

Otra cuestión es el consumo habitual, el repetido, el que se realiza con relativa frecuencia. Uno de cada diez jóvenes parece consumir hachís todos los fines de semana del mes e incluso entre semana.

La segunda droga ilegal más consumida, tanto en lo que se refiere a probar como a repetir su consumo, es la anfetamina. A pesar de ser la segunda sustancia ilícita más consumida, la tasa de consumo desciende mucho. Y esta tasa desciende más al considerar otras drogas ilícitas.

Consumen más los chicos que las chicas, tanto en lo que supone probar como consumir repetidamente. Los chicos se atreven en mayor medida a consumir las diferentes drogas. Sin embargo, la proporción de chicas consumidoras o que escarcean con las drogas también es considerable. Aunque su consumo sea mayor entre los chicos, las chicas adolescentes son más precoces que los chicos en su inicio.

La edad es una variable asociada estrechamente al consumo de drogas. A medida que aumenta la edad, aumenta el número de jóvenes vascos que dicen haber probado o consumido repetidamente alguna sustancia ilegal. La mayor parte de los jóvenes que comienza a introducirse en este mundillo a partir de los 18 años, especialmente cuando hablamos de otras drogas que no son el cannabis. El cannabis, aunque también es más frecuente consumirlo a partir de la mayoría de edad, ya ha sido probado por un porcentaje considerable de menores de edad. El 45% de las iniciaciones en la marihuana se han producido ya antes de cumplir los 18 años. La marihuana es la que parece tener una iniciación más precoz entre las drogas ilegales. No es de extrañar, pues, que al consumo de porros se le atribuya el ser la entrada al consumo de otras drogas, pues su uso suele preceder, que no llevar inevitablemente, al de otras sustancias. El consumo de anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y cocaína es, sin embargo, mínimo antes de los 18 años. La heroína, por su parte, está prácticamente ausente a estas edades. Finalmente, aunque haya escasez de casos, se puede decir que la inhalación de disolventes parece iniciarse con mucha precocidad, mayor incluso que la de la marihuana.

En cuanto a la habituación, lo primero que se aprecia es que en torno al 50% de los que se inicia se habitúa, es decir, el riesgo de habituarse para los iniciados es de 1 a 2. repasando lo que sucede por edad, se ve que han sucumbido más al riesgo de habituarse los de 20 a 24 años que los de 25 a 34 años.

Otras características que explican y predicen el consumo de drogas, son la percepción del riesgo y la búsqueda de sensaciones. Se observa que la imagen que tienen los consumidores vascos de las distintas drogas ilegales es más benévola que la que tienen los no consumidores. Ahora bien, tanto unos jóvenes como otros piensan que el hachís es poco peligroso e incluso que su consumo no tiene riesgos. Los consumidores creen que su uso no solamente no es arriesgado, sino que reporta ventajas. Se confirma, por tanto, que esta sustancia ha adquirido un estatus normalizado en nuestros días.

La imagen que los jóvenes tienen de las otras drogas es bastante distinta. El consumo de anfetaminas, éxtasis, alucinógenos, cocaína y heroína se percibe como muy arriesgado y carente de todo beneficio. Se establece una relación estrecha entre percepción del riesgo y consumo, en el sentido de que cuanto menor es la percepción de que el consumo de drogas es arriesgado, mayor es la probabilidad de consumir. O viceversa: a mayor consumo, menor es la percepción de que las drogas son peligrosas.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 7

La segunda característica, la necesidad de experimentar sensaciones nuevas y variadas, diferencia claramente a consumidores de no consumidores. Son los primeros quienes se caracterizan por tener esta tendencia más acusada, por ser más susceptibles al aburrimiento y por asumir riesgos, entre ellos el consumo de sustancias psicoactivas que les procuren sensaciones nuevas, experiencias con la mente y los sentidos distintas a las normales.

Quienes han consumido o consumen en alguna ocasión anfetaminas o éxtasis se caracterizan por tener una imagen de las drogas más positiva que la de los jóvenes que se limitan a consumir hachís. Son especialmente los usuarios de anfetaminas y éxtasis los que necesitan mayor variedad, estimulación y experiencias poco convencionales en sus fines de semana. Comparando ambos grupos de consumidores, podría decirse que los consumidores de hachís se parecen más a los jóvenes no consumidores que a los que consumen estimulantes.

El hachís, podría ser puente, nexos, para llegar a consumos de estimulantes. De hecho, un buen número de quienes consumen habitualmente cannabis se pasa a otras drogas, transición esta poco frecuente cuando el consumo de cannabis es ocasional. Otras veces, en cambio, el hachís es una sustancia más que prueba, y que constituye en sí misma una etapa final.

El consumo de drogas viene precedido o está causado por factores varios y de distinta índole. Pero sí se observa en términos generales que un consumo frecuente y abusivo de alcohol se asocia con un consumo de hachís en jóvenes principalmente del género masculino y de entre 18-20 años. Lo mismo sucede con otras drogas. Cuanto mayor es la cantidad de alcohol que se consume, mayor es la probabilidad de que se consuma anfetaminas, éxtasis, alucinógenos y cocaína.

La primera droga consumida suele ser una droga vivida como cercana, como menos peligrosa, y luego se va atreviendo con drogas menos familiares. Esto significa que de alguna forma el fenómeno de la escalada existe, ahora bien que no es inevitable.

Respecto a la evolución que tiene el consumo de drogas en la CAPV, se observa que en la actualidad hay más jóvenes que nunca que afirman haber consumido en alguna ocasión las distintas drogas, con la excepción de la heroína.

Alcohol y tabaco

Las drogas más extendidas en nuestra sociedad son el tabaco y el alcohol. Son los dos productos de consumo legal. El consumo de estas dos sustancias entre los países occidentales viene de antiguo así que su uso está inserto en la cultura occidental. Tanto el consumo de alcohol como de tabaco han formado y forman parte de diferentes procesos sociales, son sustancias cuyo consumo se asocia a situaciones placenteras. El uso de bebidas alcohólicas, lo mismo que cualquier otra conducta humana, siempre es aprendida, es decir, es la consecuencia de un determinado proceso de aprendizaje y de asimilación de las pautas de conducta existentes en una sociedad o en un grupo social dado, así como de las expectativas y significado atribuido a determinados comportamientos. Los dos lugares privilegiados de socialización de los individuos son la familia y el grupo de iguales.

El alcohol ha experimentado una importante tendencia al alza en su consumo por parte de los jóvenes. La proporción de personas abstemias ha disminuido de forma notable, situándose en el 8,6% del total de los jóvenes. Bien es cierto que una parte notable de la juventud mantiene consumos esporádicos o moderados. Pero también se ha producido un incremento de las personas que ingieren mucho alcohol en cada ocasión que beben. La polarización que se ha producido entre la abstinencia de los días laborales y el abuso de los fines de semana es tal que en la actualidad casi la mitad de los jóvenes bebe alcohol como máximo una vez a la semana, lo que produce una hiperconcentración del alcohol que se ingiere en una sola ocasión.

No existen diferencias respecto al género en la proporción de personas que beben, pero sí existen diferencias en cuanto a la cantidad de alcohol que se bebe. Los chicos en cada ocasión de consumo beben más cantidad de alcohol, situándose en consumos abusivos.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 8

Los jóvenes, al cumplir los 18 años, ya han bebido alcohol y lo consumen con cierta frecuencia. A partir de esta edad, a medida que aumentan los años, aumenta la cantidad de alcohol que se ingiere en cada ocasión de consumo. Entre los jóvenes de 15 a 19 años la habituación ha alcanzado ya el 54%, sin que las diferencias entre sexos sea significativa. La proporción de habituados aumenta a medida que disminuye la edad, es tanto mayor cuanto más joven es la generación.

En cuanto a la deshabituación se puede decir que es escasa en la población vasca. Por tanto, es más realista y oportuno predicar la moderación.

La disponibilidad económica está muy relacionada con el consumo de alcohol. Así, a mayor desahogo económico mayor consumo de alcohol y mayor frecuencia de consumo.

El alcohol se bebe en los espacios de ocio de los fines de semana, sobre todo durante la noche. La noche es el espacio en el que los jóvenes buscan su propia identidad, diferenciada del mundo adulto. Es el único espacio en el que se sienten plenamente capaces de tomar decisiones y actuar sin la presión del mundo adulto. El alcohol es el conductor de las relaciones sociales que se establecen en el espacio nocturno.

A medida que aumenta el consumo de alcohol, aumenta las ventajas que se atribuye a estas sustancias y minimizan los riesgos. Puede pensarse que en la medida en que al consumo de alcohol se le atribuyen unos riesgos superiores a sus ventajas esto induce a que los jóvenes eviten el consumo de alcohol, pero también lo contrario, una vez tomada una decisión sobre el consumo o no de alcohol, bien por presión grupal o por búsqueda de identidad, se realiza un balance positivo que justifique esta actitud.

Otro factor importante a la hora de consumir o no determinadas sustancias es la presión que ejerce el grupo de amigos o el entorno social en el que se mueve el joven, a esta edad el grupo de pares influye de manera determinante en la toma de decisiones. Aún así, podemos afirmar que en la decisión de consumir o no consumir alcohol, la presión grupal será importante para algunos jóvenes pero no para la mayoría de los mismos.

El consumo de drogas legales se encuentra muy repartido entre los diferentes jóvenes. En cualquier caso, la tendencia marca que los jóvenes identificados por una menor presencia social, más retraídos y apocados, con un menor entramado de relaciones familiares, sociales y de amistad son los jóvenes que menos consumen alcohol y tabaco.

En cambio, los jóvenes disfrutadores, presentistas, a quienes les gusta la diversión cuanto más mejor, son los jóvenes que utilizan las drogas legales y las usan con fines utilitaristas, como medio para la diversión y la juerga. Otro grupo que también consume es el grupo de los jóvenes comprometidos con la vida, participativos en actividades de ONGs, dinámicos, activos, con valores espirituales y con una relación muy buena con sus padres. Es el grupo que confirma la normalización y omnipresencia del alcohol en todos los jóvenes.

El alcohol y el cannabis se consumen en los mismos lugares y sitios y con las mismas personas. Los consumidores de cannabis presentan niveles de consumo de alcohol superiores a la media poblacional, lo que hace que ambas sustancias, alcohol y cannabis, formen un conjunto entre este tipo de jóvenes.

Ambas sustancias se consumen por puro placer, por pasárselo bien o para disfrutar del momento de consumir la sustancia.

El alcohol forma parte del mundo juvenil. Forma parte del proceso de relación en el tiempo de ocio, algo que no puede decirse del cannabis, aunque ambas sustancias son un camino hacia la búsqueda del disfrute y de la huida de lo cotidiano, de lo aburrido o preestablecido que tanto asusta a los jóvenes.

La tendencia hacia la reducción del hábito de fumar que se produce en la población general de la CAPV no se refleja entre los sectores juveniles. En la actualidad se produce una mayor proporción de jóvenes que fuman que hace algunos años, aunque este consumo es mucho más moderado.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 9

Los jóvenes se incorporan al hábito de fumar hasta los 18 años, a partir de esta edad parece mantenerse la misma proporción de fumadores y no fumadores, variando entonces la intensidad de consumo, ya que a medida que aumenta la edad aumenta el consumo de tabaco.

El tabaco, durante generaciones ha representado un rito iniciático al mundo adulto. Los adolescentes añoraban consumir tabaco porque representaba su paso a un estado adulto. El consumo de tabaco tomaba un carácter simbólico de hombría, de masculinidad.

Este tipo de hábitos estaba restringido e, incluso, vetado a las mujeres. La creciente igualitarización que se ha producido en los últimos años en campos como el laboral y social ha producido una irrupción con fuerza de la mujer en hábitos típicamente masculinos como por ejemplo el consumo de tabaco y alcohol. En la actualidad, entre las generaciones más jóvenes la proporción de mujeres fumadoras es superior a la de hombres fumadores. En un momento en el que los hombres se incorporan más lentamente al hábito de fumar, las mujeres lideran el empuje del consumo y no sólo hay más mujeres fumadoras, sino que además fuman más que los hombres.

Existe en la actualidad un elevado consenso entre profesionales y organismos internacionales a la hora de considerar prioritaria la intervención preventiva ante el fenómeno de las drogodependencias. Entendiendo por prevención, de manera genérica, todas aquellas actuaciones encaminadas a reducir la prevalencia de los problemas derivados del uso indebido de drogas. Lo que tradicionalmente se ha conocido como "prevención primaria" (Caplan 1985), y que aquí denominaremos simplemente prevención.

Las amplias competencias de la Comunidad Autónoma del País Vasco para el diseño y la gestión de intervenciones en los ámbitos educativo, social, sanitario, etc., han permitido ir elaborando un modo particular de entender la intervención en materia de drogodependencias a impulsar por las instituciones.

Entendemos por prevención el conjunto de estrategias que una comunidad particular ensaya para anticiparse a la aparición de fenómenos no deseados (los usos inadecuados de drogas, en el caso que nos ocupa), a fin de evitarlos o reducir su presencia a mínimos socialmente aceptables.

La prevención se plantea como objetivo general, promover estilos de vida que hagan a los individuos y grupos que conforman la comunidad, menos proclives a involucrarse en relaciones problemáticas con las drogas. Conscientes de la necesidad de sostener tales pretensiones con humildad (es evidente que no se puede prevenir todo malestar humano ni todo desacierto en la construcción personal de estilos de vida), la prevención tendrá que ver con aprender a manejar situaciones de desconcierto, sin embarcarse en comportamientos que conlleven un plus inaceptable de conflicto psicosocial.

Una concepción de la prevención ajustada al saber actual de las ciencias sociales que acentúan la importancia de las dinámicas psicosociales en la generación de relaciones problemáticas con las drogas, y al encuadre sistémico en el que tales dinámicas se activan.

Hay que entender la prevención en su globalidad, es decir, hay que hacer un abordaje integral de todas aquellas sustancias psicoactivas susceptibles de problematizar al sujeto y/o a la comunidad de la que forma parte, generando dependencia y/u otros problemas asociados, independientemente del estatuto legal de las drogas.

Sólo un abordaje racional que permita desmontar los tópicos y fantasmas que sobre el fenómeno se han ido depositando, coadyudará a su control. Este abordaje habrá de acometerse desde las estructuras normalizadas de las que la comunidad se ha ido dotando para propiciar el desarrollo de los ciudadanos, y hacer frente a sus dificultades.

Una realidad multidimensional como la constituida por los usos indebidos de drogas, no puede abordarse con una mirada unidireccional. Se hace preciso el concurso de los diversos sectores en que se articula la intervención social (sanidad, bienestar social, cultura, etc.), y de las diversas instituciones con competencias en estas áreas: en el caso de



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 10

la CAPV, en el Gobierno Vasco, las Diputaciones y los Ayuntamientos. En definitiva, diferentes áreas de las diversas instituciones comprometidas en la búsqueda de soluciones a un fenómeno poliédrico.

Difícilmente puede concebirse hoy en día el trabajo preventivo sin la complicidad de todos aquellos colectivos que vertebran la comunidad. Parafraseando a Marchioni (1987), trabajar EN, CON, y PARA la comunidad, es un requisito técnico de un trabajo preventivo de calidad. La búsqueda de la complicidad de los grupos que tejen la vida social.

La experiencia internacional señala que la intervención de acuerdo con un modelo comunitario, es decir, la prevención comunitaria supone:

- ☛ Asumir el influjo de los contextos microsociales (la familia, el grupo de amigos, el barrio...) en el origen y/o evolución del fenómeno.
- ☛ Aceptar la necesidad de implicar a la comunidad organizada en la búsqueda de soluciones.
- ☛ Actuar simultáneamente en los diferentes espacios socializadores que dan forma a la comunidad.
- ☛ A partir del compromiso conjunto de los responsables políticos (que han de decidir priorizar la prevención, respaldar financieramente tal opción y favorecer procesos de diálogo y coordinación), los profesionales (dinamizadores de procesos de desarrollo comunitario) y la sociedad civil (agente de la intervención desde el momento del diagnóstico de la realidad hasta la gestión de los programas).

Si hablamos de un marco comunitario, hablamos de impulsar la prevención de las drogodependencias según un enfoque comunitario y eso supone señalar un marco comunitario caracterizado por:

- ☛ La comunidad como territorio simbólico, sujeto y destinatario de la acción.
- ☛ En ámbito local, como escenario articulador de las propuestas a impulsar.
- ☛ La necesidad de dinamizar a la comunidad organizada, impulsando redes entre las entidades aplicadas.
- ☛ La creación de espacios de encuentro que favorezcan actuaciones coordinadas.
- ☛ El papel clave de la figura del mediador social.
- ☛ La formación de los diversos agentes sociales comprometidos con la prevención, en una tentativa de socializar un saber para la acción.
- ☛ La multiplicidad de programas: en función de espacios, poblaciones, etc.

En los diversos escenarios que configuran la vida de la comunidad (escuela, familia, tiempo libre, empresa...), distintos actores (individuales y colectivos), con guiones coherentes, impulsan acciones simultáneas, buscando así propiciar el protagonismo creciente de la sociedad civil.

Al igual que existe consenso en la definición de las drogodependencias como un fenómeno multifactorial, existe acerca de la multilateralidad de las intervenciones a desarrollar: diversidad de niveles, ámbitos, mediadores y actuaciones. Puesto que los usos inadecuados de drogas forman parte de estilos de vida generados en las instancias normalizadas de socialización, en ellas habrá que acometer el trabajo preventivo: escuela, tiempo libre, familia, etc. Todos aquellos lugares que contribuyen a desarrollar estilos de vida de los que las drogas pueden formar parte.

El paradigma comunitario representa una estrategia que busca comprometer a los colectivos que dan cuerpo a la comunidad. Frenar, así, lo que podemos denominar la rueda de la delegación, todavía vigente (que lo haga el policía, el maestro...), a partir de la evidencia de que sólo así cabe acometer iniciativas preventivas sólidas. No puede ser la prevención asunto de expertos. Tratándose de un fenómeno vinculado con los estilos de vida, son los sectores que intervienen en su promoción quienes han de comprometerse: padres, educadores, asociaciones, etc. Es la propia sociedad civil, en definitiva, la que ha de movilizarse para hacer frente a sus conflictos.

Este complejo modelo comunitario descansa en la figura de los mediadores sociales: aquellas personas que por su papel social tienen una posición privilegiada para movilizar a determinados sectores de la comunidad e introducir en



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 11

sus organizaciones como “aquel ciudadano que ocupa un lugar estratégico en la sociedad que le permite a la vez recibir informaciones de carácter científico e institucional, y transmitir las de forma comprensible y eficaz a determinados colectivos sociales que, de otra manera, o no recibirían las informaciones, o no estarían en condiciones de asumirlas, codificarlas y utilizarlas”.

El municipio es el espacio privilegiado de esta actuación, es decir, para la prevención. En él encontramos:

- Mediadores de alianza: posibilidad de crear redes entre organizaciones comprometidas, en distintos ámbitos, con la mejora de la calidad de vida.
- Posibilidades de formación para los diversos colectivos: entrenamiento en habilidades de comunicación, de organización, etc., susceptibles de convertir su conciencia ante el fenómeno en una acción potencialmente efectiva.
- Programas desarrollados simultáneamente en los diferentes escenarios, dando lugar a un abanico organizado de actuaciones que se entrecruzan en los diferentes espacios socializadores de la comunidad.

OBJETIVOS GENERALES

Prevención

1.1 Acciones orientadas a la reducción del consumo de alcohol y otras sustancias o drogas.

- El consumo “intensivo y compulsivo” de alcohol entre la juventud en fin de semana y con ocasión de fiestas.
- El retraso de la edad de inicio del consumo.
- Potenciar actividades alternativas para la juventud durante los fines de semana con el objetivo de separar el consumo de droga y las prácticas de diversión.

1.2 Intervención sobre las condiciones sociales que generan procesos de exclusión social directamente relacionados con el consumo de drogas haciendo hincapié en poblaciones de inmigrantes extranjeros, población gitana, colectivos en situación de riesgo como adolescentes con fracaso escolar, parados y paradas, etc.

1.3 Educación para la salud en el medio escolar, logrando la integración de este tipo de educación en el proyecto educativo de todos los centros de Primaria y Secundaria Obligatoria de manera que se entienda como un componente básico y deseable y no como una innovación en algunos centros.

- Formación de los profesores y profesoras de Primaria y Secundaria Obligatoria en materia de drogodependencias.
- Información y formación de padres y madres para que sean capaces de intervenir en el problema de las drogodependencias de sus hijos e hijas.
- Formación de mediadores sociales directamente implicados e implicadas en el fenómeno de las drogodependencias prestando atención especial al mundo del deporte.

1.4 Acción comunitaria en el ámbito de las drogodependencias a través de la publicidad y los medios de comunicación social con el objetivo de informar y sensibilizar a la población general.

1.5 Prevención y tratamiento del uso indebido de drogas en el mundo laboral haciendo hincapié especialmente en el consumo del alcohol y el tabaco, pero sin excluir otras drogas.

Toda esta filosofía y metodología de prevención comunitaria de las drogodependencias tiene una materialización local a través de distintas acciones, que vamos a clasificar según el escenario en el que se desarrollan, según el tipo de prevención que conforman y según la población diana.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 12

CLASIFICACIÓN POR ESCENARIOS

La escuela

Actuaciones educativas orientadas a favorecer conocimientos, actitudes, valores y habilidades que ayuden a los individuos a desentenderse de usos inadecuados de drogas y desarrollen personas autónomas y responsables, capaces de gestionar sus riesgos y sus placeres.

Enmarcando el trabajo educativo en la educación para la salud como estrategia que, con la adolescencia, adquiere tintes más específicos, no por centrarse en saberes sobre drogas, sino por desplegarse en torno a sus significados y presencias. Sin olvidar valores como la autonomía, el placer o la responsabilidad.

En definitiva un trabajo escolar inspirado en un modelo de competencia, orientado a que los adolescentes sean más capaces de tomar decisiones saludables y autónomas respecto a las drogas. Sin olvidar otras dimensiones diferentes a la salud que, además de estar también implicadas en el fenómeno de las drogas, tienen su relevancia en la búsqueda adolescente de identidad: la libertad y el placer, entre otras.

La familia

Junto con la escuela, la familia constituye un ámbito de privilegio para la actuación preventiva por representar una de las principales instancias de la socialización, de la formación de estilos de vida saludables y autónomos que la prevención pretende. Una actuación decididamente comunitaria ha de tener a la familia en su punto de mira. Muchos padres viven actualmente una situación de desconcierto. Entre la "cultura del trauma" y un liberalismo mal digerido, no aciertan en ocasiones a actuar educativamente con sus hijos, dimitiendo en parte su función.

Un fotografía aérea de un municipio en el que se estuviera trabajando acertadamente de acuerdo con un modelo comunitario nos ofrecería, entre otras realidades, que los centros educativos del municipio, en las distintas etapas obligatorias y no obligatorias, estarían realizando programas preventivos con sus escolares; que grupos de padres y madres estarían participando en encuentros formativos diversos y Escuelas de Madres y Padres.

El tiempo libre

Intervenciones encaminadas a fomentar intereses en múltiples escenarios y direcciones, a partir de la evidencia de que las drogas se imponen como problema, especialmente allí donde se constituyen en fuente exclusiva de satisfacción. Un trabajo preventivo orientado a promover una ocupación diversificada del tiempo libre, que no gire monótonamente en torno al bar y al consumo de unas u otras sustancias, hará menos probable que, aún si existieran tales consumos, problematizaran al sujeto.

La empresa

El mundo del trabajo no es ajeno al fenómeno de las drogodependencias y no podía serlo a la búsqueda de soluciones para su contención. Y es que, finalmente, son ciudadanos quienes lo conforman, en su papel de empresarios, gerentes, mandos intermedios o trabajadores. El escenario laboral se encuentra en una posición privilegiada para organizar en su seno actuaciones encaminadas a reducir el fenómeno. Es, por lo tanto, un espacio insustituible para acometer actuaciones en la materia.

Vivimos una época de grandes cambios en el mundo del trabajo que han llevado a acentuar cuestiones como la calidad, competitividad, productividad, gestión eficaz de recursos humanos, etc. Este moderno marco de las relaciones laborales padece el impacto de los problemas asociados a los usos de drogas. Una influencia negativa que resulta factible minimizar por medio de una actuación decidida en el interior de la empresa. El espacio laboral como escenario privilegiado de actuación con la población adulta; como territorio en el que los usos indebidos de drogas se actualizan, impactando negativamente sobre los elementos organizadores de la propia dinámica empresarial.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 13

Es mucho el camino que queda por recorrer en la tarea de ir consolidando propuestas e iniciativas en cada territorio. Es mucho igualmente lo avanzado en esta aventura de la prevención que difícilmente puede tener ya marcha atrás.

ACTIVIDADES	ESCUELA	FAMILIA	TIEMPO LIBRE
	Información y alternativas	Prevención familiar	Alternativas saludables de ocio
	Talleres de educación para la salud	Escuela de Padres y Madres	Información a tu alcance
	Prevención de drogodependencias en el ámbito escolar		Material festivo
	Agenda escolar		Drogas al desnudo
	Prevención mediante técnicas audiovisuales		Rasca-gana sin alcohol
	Prevención de drogodependencias en ESO		Cursos de mediadores juveniles
			Ocio sin drogas
			Prevención secundaria del consumo de estimulantes en jóvenes

CLASIFICACIÓN POR TIPOLOGÍA DE PREVENCIÓN

Se puede distinguir tres niveles de prevención en función de la relación que el sujeto consumidor establece con la sustancia:

- Primaria.
- Secundaria.
- Terciaria.

PRIMARIA

Las actuaciones propuestas se ubican antes de que la persona tenga contacto alguno con la droga.

Objetivo: protección de la salud con el fin de evitar o demorar la aparición de un problema relacionado con el consumo de drogas.

Las estrategias utilizadas desde esta perspectiva se basan especialmente en actividades de promoción general de la salud, (prevención inespecífica), pero no obstante cada vez más, en la prevención primaria se van introduciendo intervenciones más específicas, concretamente en grupos que por su edad o situación pueden estar próximos al contacto con las drogas.

SECUNDARIA

Estas actuaciones se dirigen a colectivos en los que ya se ha detectado alguna situación relacionada con el uso de drogas.

Objetivo: intentar que no se originen adicciones o consumo problemáticos, por lo que la prevención específica resulta mucho más conveniente.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 14

A través de la prevención secundaria se interviene para detectar un problema y evitar consecuencias mayores y complicaciones posteriores. En lo que al comportamiento con las drogas se refiere, se trata de detectar precozmente los consumos para evitar la consolidación de su uso problemático.

TERCIARIA

Actúa cuando ya ha aparecido un determinado problema y su objetivo es paliar sus consecuencias. Es decir, una vez instaurado un consumo problemático, son todas aquellas medidas asistenciales que posibilitan la rehabilitación y reinserción del individuo.

Objetivo: mitigar las consecuencias adversas asociadas al consumo e impedir un agravamiento del problema.

En la actualidad se ha introducido una nueva clasificación propuesta por el NIDA (National Institute of Drug Abuse), que centra su interés en la población a la que se dirige la acción preventiva.

Distingue estos tres niveles:

- ☛ Prevención universal.
- ☛ Prevención selectiva.
- ☛ Prevención indicada.

- **Prevención universal:** el grupo destinatario de estas actuaciones será la población general, por esto se la denomina universal.
- **Prevención selectiva:** los destinatarios serían grupos de la población en situación de mayor riesgo en comparación con el anterior. Se dirige, por lo tanto, a grupos de riesgo, se ahí que la denomine selectiva.
- **Prevención indicada:** va dirigida a subgrupos concretos de la población con conductas problemáticas y donde es frecuente que ya hayan establecido una relación problemática con las drogas.

	PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA
ACTIVIDADES	Información y alternativas	Información a tu alcance	
	Talleres de educación para la salud	Material festivo	
	Prevención de drogodependencias en el ámbito escolar	Rasca-gana sin alcohol	
	Agenda escolar	Ocio sin drogas	
	Prevención mediante técnicas audiovisuales	Prevención secundaria del consumo de estimulantes en jóvenes	
	Prevención de drogodependencias en ESO	Centro de información, orientación y asesoramiento	
	Alternativas saludables de ocio	Torreta Etxea	
	Drogas al desnudo		
	Cursos de mediadores juveniles		
	Prevención familiar		
	Escuela de Padres y Madres		
	Intervención preventiva en autoescuelas		



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 15

CLASIFICACIÓN SEGÚN POBLACIÓN DIANA

- **Infancia y adolescencia**

Las iniciativas de prevención deben iniciarse de forma temprana, en la infancia y adolescencia, integradas en las actividades normalizadas del medio escolar. También han de orientarse hacia los momentos de ocio.

- **Jóvenes**

Las iniciativas dirigidas a jóvenes deben favorecer la clarificación de valores, la toma de decisiones de manera autónoma y responsable y la participación social, trabajando con los grupos de iguales.

- **Población adulta**

Las intervenciones de prevención deben fomentar la responsabilidad social, facilitar la integración social de los drogodependientes y valorar el riesgo para la salud del tabaco, el alcohol y el consumo indebido de medicamentos.

	INFANCIA Y ADOLESCENCIA	JÓVENES	POBLACIÓN ADULTA
ACTIVIDADES	Información y alternativas	Información y alternativas	Drogas al desnudo
	Talleres de educación para la salud	Agenda escolar	Cursos de mediadores juveniles
	Prevención de drogodependencias en el ámbito escolar	Alternativas saludables de ocio	Centro de información, orientación y asesoramiento
	Agenda escolar	Información a tu alcance	Intervención preventiva en autoescuelas
	Prevención mediante técnicas audiovisuales	Material festivo	
	Prevención de drogodependencias en ESO	Drogas al desnudo	
	Torreta Etxea	Rasca-gana sin alcohol	
	Prevención familiar	Ocio sin drogas	
	Escuela de Padres y Madres	Cursos de mediadores juveniles	
		Prevención secundaria del consumo de estimulantes en jóvenes	
		Centro de información, orientación y asesoramiento	
		Torreta Etxea	
		Intervención preventiva en autoescuelas	
	Prevención familiar		
	Escuela de Padres y Madres		



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 16

ACTIVIDADES

INFORMACIÓN Y ALTERNATIVAS

Objetivos

General: informar a jóvenes y familias de la localidad sobre los riesgos del consumo de drogas, así como ofrecer alternativas dando a conocer los recursos del municipio. **Específicos:** **1)** Enseñar técnicas y habilidades sociales (comunicación, presión de grupo, asertividad, etc.). **2)** Dar a conocer alternativas al consumo.

Metodología

Modelos: **1)** Habilidades sociales, en las intervenciones escolares. **2)** Alternativas (culturales, deportivas, lúdicas, etc). Una "comisión de prevención" formada por técnicos del Ayuntamiento, profesores de los centros educativos y políticos, analiza las necesidades y las actividades. Se dirige a la población escolar, desde los primeros cursos (con actividades recreativas, etc.), hasta Logse (donde ya existe la reflexión, las alternativas, etc.). **Actividades:** sesiones en clase, deportes, cine, teatro, conciertos, camisetas, caminatas, presencia de deportistas famosos, comidas populares, aeróbic, gincana sobre la salud, adhesivos, programas de radio sobre las jornadas, antorchas, juegos informáticos, concursos, etc.

TALLERES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

Objetivos

General: aprender activamente los conceptos básicos sobre drogas, desarrollar espíritu crítico frente a la publicidad, generar alternativas de ocio y potenciar el trabajo del profesorado con los materiales de prevención. **Operacionales:** **1)** Alcanzar una evaluación positiva del alumnado y del profesorado.

Metodología

Actividades EPO: **1)** Taller de bebidas saludables. **2)** Taller del fumador artificial. **3)** Taller sobre presión de grupo y toma de decisiones. **4)** Taller sobre publicidad de las drogas: análisis crítico. **Actividades ESO:** **1)** Elaboración de una campaña de prevención.

PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Objetivos

General: desarrollar la prevención de drogodependencias en el ámbito escolar (5-9 años). **Operacionales:** **1)** Consolidar la prevención en Educación infantil adoptando nuevas metodologías. **2)** Extender y sistematizar su utilización hasta los niveles de EPO correspondientes.

Metodología

Materiales: **1)** Guía para profesores y padres. **2)** Libro de cuentos para los alumnos. **3)** Láminas con personajes de los cuentos. **Contenidos:** **1)** Miedos. **2)** Burlas. **3)** Mentiras. **4)** Discriminación. **5)** Trampas. **6)** Celos. **7)** Castigos. **8)** Prejuicios. **9)** Diferencias físicas y culturales. **10)** Presión de grupo. **11)** La solución mágica a los problemas. **12)** El uso de medicamentos. El material se trabaja en el aula con niños de 5 a 9 años, con un método didáctico y participativo, de forma transversal.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 17

AGENDA ESCOLAR

Objetivos

General: informar y sensibilizar a los jóvenes de entre 12 y 18 años el fenómeno de las drogas, intentando que los estereotipos sean sustituidos por ideas más realistas.

Metodología

Actividades: elaborar una agenda escolar mediante un concurso en el que puedan participar distintos centros del municipio para posteriormente repartir a todos los alumnos.

PREVENCIÓN MEDIANTE TÉCNICAS AUDIOVISUALES

Objetivos

General: generar entre los destinatarios un debate crítico sobre el alcohol que se permita un mayor conocimiento de la sustancia, su efectos, sus riesgos y las posibles alternativas a un consumo abusivo. **Operacionales: 1)** Motivar a los jóvenes, a través de la participación en un concurso, a pensar sobre el alcohol y sus consecuencias. **2)** Implicar a profesores para que contribuyan a la reflexión con sus alumnos.

Metodología

Realización de un concurso de videos, dirigido a los alumnos de los institutos del municipio (adolescentes de 13 a 16 años). **Actividades: 1)** Contacto con los profesores y trabajo de motivación para su implicación. **2)** Incorporación de la actividad en los centros educativos a través de las tutorías, o por medio de créditos variables **3)** Seguimiento de la actividad. **4)** Consulta con los técnicos de audiovisuales y montaje del video (4 horas por grupo)

PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN ESO

Objetivos

Generales: **1)** Desarrollar una intervención preventiva de las drogodependencias en coordinación con los Centros de ESO de la localidad. **2)** Dotar al alumnado de recursos que partiendo de sus propias creencias, conocimientos y valores, le permita reforzar conductas de abstinencia o moderación respecto a las drogas. **3)** Dotar al alumnado de recursos que posibiliten una mejor competencia frente a las presiones sociales y el desarrollo eficiente de relaciones, interacciones y comunicación con los demás en base a sus intereses y decisiones, bajo el principio de respeto mutuo.

Metodología

Destinado a adolescentes de 12 a 16 años. Modelos de intervención: **1)** informativo-preventivo: efectos y otras características de las drogas en general y del alcohol. **2)** Cambio de actitudes: promoción de la expansión personal, aclaración de valores y entrenamiento en toma de decisiones. Se centra en el alumnado, suponiendo que la maduración y el crecimiento individual provocarán un cambio de actitudes suficientes para evitar/reducir el consumo

ALTERNATIVAS SALUDABLES DE OCIO

Objetivos

General: ofertar a los adolescentes y jóvenes del municipio espacios y actividades de ocio saludable como alternativa a las conductas de consumo de alcohol y otras drogas durante las tardes y noches del fin de semana. **Específicos: 1)** Fomentar, desde contextos lúdicos, determinados valores y habilidades sociales y de resistencia que



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 18

reduzcan los riesgos de consumo de alcohol y otras drogas. **2)** Proponer actividades para su realización en los horarios y lugares en los que habitualmente se concentran los consumos de alcohol y otras drogas. **3)** Poner a disposición de los jóvenes instalaciones públicas dedicadas a la realización de actividades deportivas y culturales, adecuando su horario de apertura al horario habitual de salida para los jóvenes con el fin de diversificar las opciones en el tiempo libre. En nuestro caso podemos aprovechar las distintas instalaciones deportivas y culturales con que cuenta el municipio de Ermua: frontón Aritzemendi, zona de Betiondo y especialmente el Polideportivo y la Biblioteca que dotan de instalaciones adecuadas para ofrecer alternativas de ocio atractivas para adolescentes y jóvenes. El objetivo sería ampliar el horario de apertura a las tardes y noches del fin de semana y al mes de agosto.

Metodología

Actividades: **1)** Ampliar la oferta de los municipios mediante la apertura de los centros culturales, deportivos, cívicos, etc., los fines de semana y en horarios nocturnos. **2)** Ofrecer cursos de distintas actividades o modalidades (marroquinería, cuero, aeróbic, teatro, karaoke, pintura...), en horarios nocturnos de fin de semana.

INFORMACIÓN A TU ALCANCE

Objetivos

General: mejorar la calidad de vida de quienes deseen consumir. **Específicos:** **1)** Prevenir y disminuir la morbilidad y la mortalidad por enfermedades infectocontagiosas. **2)** Conocer hábitos saludables. **3)** Favorecer cambios conductuales. **4)** Favorecer la accesibilidad a los recursos de salud.

Metodología

Distribución de un material, bilingüe euskera-castellano, consistente en dípticos de reducida dimensión y prácticos, atractivos por su diseño, que aportan información sencilla sobre drogas en general y sobre diferentes sustancias: alcohol, cannabis, cocaína, éxtasis, speed, tabaco, tranquilizantes, cafeína, heroína, hongos, LSD, ketamina, etc., frecuentemente asociadas a comportamientos y contextos lúdicos y relacionales. El material proporciona información sobre los riesgos y posibilidades de reducción. Se puede distribuir el material por diferentes establecimientos (bares, discotecas, pubs, tiendas de ropa, estancos, librerías, peluquerías, farmacias, grupos de tiempo libre, ONGs, etc.), aprovechando las fiestas populares y organizando puestas en escena o algún espectáculo.

MATERIAL FESTIVO

Objetivos

General: elaborar y transmitir información y orientación educativa a jóvenes relacionados con la cultura del ocio y/o alejados del circuito de educación reglada, para prevenir el consumo de drogas, evitar y/o reducir sus riesgos asociados y facilitar una transición no problemática a la edad adulta. **Específicos:** **1)** Elaborar y actualizar el material preventivo e introducir nuevas formas de transmitir información próxima a la cultura juvenil. **2)** Reducir el consumo y los daños producidos por el consumo de drogas de síntesis. **3)** Prevenir el inicio del consumo de drogas relacionadas con la cultura del ocio entre la población adolescente y joven

Metodología

Actividades: **1)** Actividad preventiva y distribución de materiales para disk-jockeys, estudiantes, profesionales y gente relacionada con la organización de las fiestas. **2)** Otras actuaciones de sensibilización e información dentro de un marco festivo y de ocio (Chill-out y teterías, analizar la composición de las drogas,..) **3)** Producción de nuevos materiales: postalfree, posavasos, CD-Rom, folletos sobre diferentes sustancias, folleto de ketamina, poster, etc.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 19

DROGAS AL DESNUDO

Objetivos

Informar y sensibilizar a la población ante el fenómeno de las drogas, intentando que los estereotipos sean sustituidos por ideas más realistas.

Metodología

Actividades: repartición y/o venta del libreo de ASKAGINTZA "Drogas al Desnudo", en los lugares más frecuentados de los municipios (bares, tiendas, bibliotecas, polideportivos, ayuntamientos, etc.).

RASCA-GANA SIN ALCOHOL

Objetivos

Generales: 1) Promover una cultura del ocio libre de drogas. **Específicos: 1)** Incentivar el consumo de bebidas no alcohólicas durante el fin de semana. **2)** Desmitificar creencias erróneas sobre el alcohol.

Metodología

Se establecerá una ruta de bares, pubs y cafeterías en las zonas de marcha nocturna en los que el consumo de bebidas sin alcohol se gratificará con tarjetas "rasca-gana". A través de estas tarjetas se podrán conseguir premios cedidos por comercios de la ciudad. Para la campaña se pueden diseñar pegatinas, en clave de humor, acerca de creencias y mitos entorno al alcohol. **Actividades: 1)** Entrega de tarjetas "rasca-gana" con las bebidas sin alcohol. **2)** Distribución de diversos materiales de soporte (pegatinas, marcapáginas...).

CURSOS DE MEDIADORES JUVENILES

Objetivos

Generales: ofertar formación específica en el campo de las drogodependencias. **Específicos: 1)** Potenciar el intercambio de experiencias. **2)** Potenciar la participación activa en el campo de las drogodependencias. **3)** Introducir, reforzar y/o modificar hábitos coherentes con el no abuso de drogas y con la práctica de hábitos saludables.

Metodología

Estos cursos estarán guiados por un profesional en la introducción, desarrollo y conclusiones de los temas propuestos, no basándose en una exposición teórica y unidireccional, sino desde el propio conocimiento del destinatario, y el trabajo en grupo, reforzando aquellas nociones y actitudes positivas, y modificando las contrarias. Se pretende que el resultado del curso sea fruto de la autoconstrucción de los participantes, existiendo un compromiso de actuación.

OCIO SIN DROGAS

Objetivos

Generales: reducir la incidencia del consumo de drogas sintéticas y otras asociadas al tiempo de ocio entre los jóvenes, logrando cuestionar la asociación y salir de fiesta. **Específico:** facilitar el cambio de actitudes respecto al consumo de drogas recreacionales prestigiando el ocio sin drogas y potenciando estilos de vida críticos con ellas. **Operacionales: 1)** Crear un grupo de jóvenes pertenecientes a la población diana implicado en la prevención del



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 20

consumo de drogas en los espacios de ocio. **2)** Aportar información próxima y clara sobre diferentes drogas y estilos de vida para desmitificar su consumo.

Metodología

Se pretende trabajar a partir del grupo de iguales y de las contradicciones y la coherencia interna, con un enfoque no moralista.

PREVENCIÓN SECUNDARIA DEL CONSUMO DE ESTIMULANTES EN JÓVENES

Objetivos

Generales: **1)** Ofrecer información objetiva sobre los efectos del speed, cocaína y éxtasis a las personas que ya consumen estas drogas. **2)** Facilitar estrategias conductuales de reducción del daño entre los consumidores y experimentadores de estas sustancias. **Específicos:** **1)** Informar sobre los riesgos asociados a las personas que han decidido consumir estas drogas. **2)** Promover hábitos de alimentación que prevengan o palien los efectos secundarios no deseados del consumo. **3)** Enseñar estrategias de autocontrol de su consumo (composición de las sustancias, adulterantes, alcoholemia...).

Metodología

Dirigido a mayores de 16 años, consumidores experimentales de drogas.

PREVENCIÓN FAMILIAR

Considerando que en prevención de drogodependencias la implicación familiar es imprescindible, se ha adaptado una metodología con la que se pretende sensibilizar a la mayor parte de las familias de alumnos para potenciar la creación de Escuelas de Familias y la asistencia de los padres a cursos de prevención de drogodependencias.

Objetivos

General: Llegar a la mayor parte de las familias de alumnos de centros escolares de Ermua con un información clara y motivadora sobre la Escuelas de Familias y cursos de prevención de drogodependencias. **Específicos:** **1)** Incrementar el conocimiento de las familias sobre qué es y cómo funciona una Escuela de Familias y un curso de prevención de drogodependencias. **2)** Incrementar el número de familias que constituyen Escuelas de Familias y participan en cursos de prevención de drogodependencias o que se integran en los cursos ya existentes.

Metodología

Realización de vídeo didáctico y folleto. El contenido de ambos se centra en informar sobre qué son las Escuelas de Familias y los cursos de prevención de drogodependencias. Distribución, a través del profesorado de los centros, a los alumnos de un estuche con el material (vídeo, folleto, hoja de presentación y hoja de evaluación) para que se lo hagan llegar a sus padres. A los 5 días después de ver el vídeo y leer el folleto los padres, también a través de sus hijos, devuelven el vídeo y la hoja de evaluación.

ESCUELA DE PADRES Y MADRES

Objetivos

General: ofertar un espacio de formación continua para padres. **Específicos:** **1)** Reflexionar colectivamente sobre aspectos que afectan a la educación de los menores. **2)** Orientar a los padres y tutores sobre aspectos básicos



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 21

de la educación de sus hijos. **3)** Organizar al colectivo de padres para su propia autogestión en el aspecto formativo.

Metodología

Se crean grupos no superiores a quince personas, ya que se implica desde un principio a los destinatarios, tanto en la confección de los temas a tratar, como en el desarrollo del propio tema, que generalmente va introducido por algún profesional en dicha área. El grupo funciona como grupo de autoayuda.

Se pretende ir implicando a los participantes en otras actividades que se oferten desde la asociación, buscando la organización grupal y el compromiso social.

CENTRO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

Objetivos

Específicos: **1)** Aumentar la información sobre el consumo de drogas y sus efectos. **2)** Asesorar y orientar a las personas que soliciten ayuda para poder afrontar el problema que tienen con distintas drogas y su consumo.

Metodología

Actividades: **1)** Recogida de datos. **2)** Atención telefónica ante demanda de información. **3)** Entrevistas con personas que demandan asesoramiento. **4)** Derivaciones de personas a los recursos que se consideran apropiados. **5)** Actualización de fondos bibliográficos, videográficos del servicio. **6)** Reuniones de asesoramiento y coordinación con técnicos de otras áreas. **7)** Reuniones de diseño y planificación de actividades a desarrollar conjuntamente con otras áreas.

INTERVENCIÓN PREVENTIVA EN AUTOESCUELAS

Objetivos

General: aumentar la información sobre efectos del alcohol, otras drogas y los medicamentos en la conducción de vehículos de motor. **Específicos:** **1)** Insistir en la importancia de no conducir tras haber consumido alcohol. **2)** Difundir la legislación actual al respecto. **3)** Promover estrategias alternativas al consumo. **4)** Informar sobre los efectos psicofisiológicos del alcohol en el organismo. **Operacionales:** **1)** Ofrecer material informativo atractivo y actualizado a los profesores de autoescuela. **2)** Debatir sobre el interés del material informativo diverso.

Metodología

Se dirige a los alumnos de autoescuela que optan al carnet de conducir para vehículos de motor, desarrollándose en las mismas autoescuelas donde acuden a obtener los permisos de conducción. Se pretende el aprovechamiento del espacio de formación para la inclusión de mensajes informativos y formativos sobre el alcohol y conducción. Se facilita a los profesores de autoescuela material didáctico validado (Projecte S.A.) y material editado expresamente: folletos, informaciones, videos, dossiers... **Actividades:** **1)** Trabajo en grupo con métodos de participación activa. **2)** Cursos: lecciones teóricas. **3)** Charlas, conferencias y coloquios. **4)** Análisis del material informativo. **5)** Formación de formadores.

TORRETA ETXEA

Los jóvenes viven etapas denominadas "socialmente conflictivas" relacionadas con el aprendizaje de conductas sociales, relacionadas con las drogas. Aparecen factores de riesgo social y existe un complejo entramado de problemas personales, familiares, escolares y sociales donde puede aparecer el consumo de drogas o la delincuencia, como



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 22

manifestaciones de problemas más profundos. Existen jóvenes que tienen una mayor indefensión ante las drogas, la delincuencia y la marginalidad que les rodean. El proyecto de Agintzari se plantea trabajar con ellos.

Agintzari es una sociedad Cooperativa de Iniciativa Social para la gestión de los programas que integran el Plan de Intervención Socioeducativa en el municipio de Ermua.

En este marco, los programas del Plan de Intervención Socioeducativa se contextualizan como programas de enfoque comunitario, prevención específica, intervención familiar y apoyo a la población infanto-juvenil en riesgo de desprotección.

En 1995 se inicia la intervención en el municipio de Ermua, y durante los siete años que el equipo lleva trabajando dentro del Departamento de Bienestar Social del municipio, se han producido muchos avances.

El equipo está formado por una figura de educador de menores y jóvenes (para que realice trabajo socioeducativo en el mediosemiabierto y especialmente con grupos de menores y/o jóvenes en riesgo de marginación social, detectados desde la comunidad), una figura de educadora de familia y de dos educadoras de menores y jóvenes para las actividades de horario extraescolar. El equipo se coordina internamente por la Coordinadora del EISE (Equipo de Intervención Socio-Educativa) que además realiza el trabajo de valoración y derivación de las demandas del servicio.

En coordinación con el Técnico de los Servicios Sociocomunitarios se diseñan nuevos programas y campos de intervención:

- Programa de formación del voluntariado social.
- Programa de apoyo escolar a menores y jóvenes, desarrollado por los/as educadores/as de menores con la participación de voluntariado.

Así mismo, en el Servicio de Intervención con Familias se ha integrado la gestión del Programa de Escuela de Padres-Madres, como recurso de prevención y formación competencial del colectivo.

El Plan de Intervención Socioeducativa con Infancia, Juventud y Familia se define como un recurso a disposición de los Servicios Sociales de Base, cuya finalidad es prevenir y paliar los déficits personales, afectivos, familiares, educativas, sociales, de los menores y jóvenes que se encuentran en entornos socio-familiares y comunitarios considerados no-ade cuados y al mismo tiempo promover su bienestar, conseguir su pleno desarrollo personal, mediante una acción socio-educativa con el menor y su familia.

Es, por tanto, un dispositivo no especializado de prevención, intervención familiar y atención socioeducativa al menor en riesgo de desprotección infantil, que persigue evitar el agravamiento de la situación, apoyando el proceso de desarrollo y socialización del menor y capacitando a la familia para el ejercicio de las funciones parentales.

Los destinatarios de las actuaciones previstas en el Plan son:

- La población infanto-juvenil en situación de riesgo social, inadaptación, o desprotección infantil leve o moderada, susceptible de mejorar a través de una intervención socioeducativa.
- Familias con menores a su cargo, en situación de crisis, desestructuración familiar y/o falta de competencia parental que sean susceptibles de mejorar mediante un apoyo socioeducativo.

Así mismo, el Plan de Ermua contempla la gestión del Programa de Escuela de Padres-Madres como recurso de atención a la familia desde un enfoque preventivo y comunitario. En este ámbito, se identificará como destinatario a:

El colectivo de menores y jóvenes que desean participar en un programa de tiempo libre educativo.

Las áreas de intervención, conforman unidades operativas que articulan diferentes contenidos centrados en necesidades y competencias que deben ser desarrolladas y cubiertas satisfactoriamente. Es preciso destacar que, estas unidades de intervención no implican compartimentos estancos, sino contextos mutuamente interrelacionados.



Plan Local de Prevención de las Drogodependencias 2002-2005

HOJA 23

Abordar un área, impacta necesariamente sobre los demás, ya que tanto el proceso de socialización del niño/a como la propia dinámica familiar se desarrolla en dimensiones permeables y transversales. Esta situación facilita que logros alcanzados en un área, tengan repercusiones sobre otra. Las áreas de intervención son las siguientes:

- Área Personal.
- Área de Educación para la Salud.
- Área de Formación Escolar y/o Laboral.
- Área de Convivencia y Relaciones Familiares.
- Área de Economía y Organización del Hogar.
- Área de Ocio y Tiempo Libre.
- Área de Trabajo en Calle con Grupos y Cuadrillas.
- Área de Relaciones con el Entorno Social.

EPÍLOGO

El III Plan se enmarca dentro del contexto legal de la CAV en cuanto a la Prevención de las Drogodependencias, teniendo en consideración al ámbito local como el más cercano y eficaz en la prevención de los consumos inadecuados de tóxicos. Además, son los ámbitos más próximos (dentro del municipio) los lugares idóneos para trabajar en valores que prevengan situaciones de riesgo de exclusión, en cualquiera de sus vertientes, siendo el abuso de sustancias un factor predisponente a esa exclusión.

- Este Plan se concibe como un todo global, dinámico, abierto a la participación de la comunidad y disponible para todos/as aquellos/as que quieran colaborar en su puesta en marcha e implementación, pero sin perder de vista la responsabilidad última y principal de la Administración, como garante del desarrollo de las políticas preventivas.